

LIGAS MUNICIPALES DE FUTBOL SALA Y BALONCESTO. TEMPORADA 2017-18  
RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

**Resolución 12**  
**Correspondiente a la jornada del 22 al 28 de enero de 2018**

En su sesión del día 30 de enero de 2018, el comité de competición ha tomado las siguientes resoluciones:

1.- SANCIONAR A LOS SIGUIENTES JUGADORES:

Jugador	Equipo	categoría	Part./jorn Susp.	fecha	artículos
ÁLVARO FORTUN SIERRA	GOLDEN P. WARRIORS	BAL/senior	2	28 ene	art.24.1.b) multa 12 €
AMANDA GUIJARRO LÓPEZ	AD REAL MANZANARES	FS/femenina	2	28 ene	art.24.1.b) multa 12 €
JOAQUÍN ARROYO BUENO	ASHINDA FC	FS/senior	1	28 ene	acumulación amonestaciones (1º)
BORJA BEAMONTE SANCHEZ	ATMÓSFERA SPORT 3C	FS/senior	1	27 ene	acumulación amonestaciones (1º)
JUAN MANUEL PEREZ TARANCON	BALLANTINAIKOS	FS/senior	1	27 ene	acumulación amonestaciones (1º)
PAUL ANDREI GURIN	DORTMUND	FS/senior	1	28 ene	acumulación amonestaciones (1º)
DAVID ALCÁZAR GARCÍA	MITTYCOS	FS/senior	1	28 ene	acumulación amonestaciones (2º)
ÁLVARO SIERRA DEL BLANCO	ST COJOS	FS/senior	1	27 ene	acumulación amonestaciones (1º)
IÑAKI SÁNCHEZ LARRAÑAGA	ST COJOS	FS/senior	1	27 ene	acumulación amonestaciones (1º)
JAVIER CALZADA BURGOS	TIGRES 1986	FS/senior	1	28 ene	acumulación amonestaciones (1º)
ALBERTO MARTÍN DEL CAMPO NOVILLO	UNION T.C. (VET.)	FS/senior	1	28 ene	acumulación amonestaciones (1º)
JOSE MANUEL LÓPEZ GONZÁLEZ	EL TERCER TIEMPO	FS/veteranos	3	28 ene	art.25.1.b) multa 13 €

2.- Sancionar al equipo **VILLANUEVA DE LA CAÑADA** (FS/femenina) por no presentarse a un encuentro de Liga con multa de 20 €, pérdida del encuentro y descuento de dos puntos en la clasificación, en aplicación del artículo 41.b) del vigente Régimen Disciplinario de la Liga Municipal de Tres Cantos.

3.- Sancionar al equipo **ASHINDA FC** (FS/senior) con multa de 30 euros y pérdida del encuentro en aplicación del artículo 43.b) del vigente Régimen Disciplinario de la Liga Municipal de Tres Cantos.

En cumplimiento del artículo 15.4 del vigente régimen disciplinario, los sancionados con 6 partidos/jornadas o más no pueden alinearse en ningún partido de Liga Municipal de Tres Cantos en ninguno de los deportes (fútbol sala, fútbol 7 o baloncesto) durante el tiempo que dure su sanción.